Política sobre ayuda económica, asistencia de caridad y cobro de deudas: resumen en lenguaje sencillo

Fecha de entrada en vigor: 01/10/2025

ÁMBITO

Esta política se aplica a los siguientes hospitales:

- Central California Rehabilitation Hospital
- Rehabilitation Hospital of Southern California
- Sacramento Rehabilitation Hospital
- Stockton Regional Rehabilitation Hospital

GENERALIDADES

Los hospitales mencionados anteriormente reconocen la dificultad que los problemas médicos inesperados pueden causar a la economía familiar. Queremos colaborar con usted para encontrar recursos federales, estatales y hospitalarios que puedan ayudarlo a pagar su factura hospitalaria.

ASISTENCIA QUE OFRECE LA PÓLIZA

Brindamos asistencia financiera a pacientes sin seguro o con seguro insuficiente. Estamos aquí para ayudar a los pacientes a obtener beneficios médicos a través de programas federales, estatales y hospitalarios. Si no puede pagar hoy parte o la totalidad de su factura, el hospital lo ayudará a encontrar programas en los que pueda participar y lo inscribirá en programas estatales o del hospital adecuados a sus necesidades. Es posible que usted reúna los requisitos para recibir atención médica gratuita, descuentos o condiciones de pago sin intereses, según sus ingresos.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

La asistencia financiera se determina generalmente mediante una escala móvil de ingresos familiares totales basada en los Lineamientos Federales de Pobreza (FPG). Las personas que reúnen los requisitos para recibir asistencia financiera según nuestra Política y cuyos ingresos sean iguales o inferiores al 400 % de los Límites Federales de Pobreza (FPL) actuales tienen derecho a recibir atención médica gratuita o con descuento.

A los pacientes que se determinen elegibles para recibir asistencia financiera no se les podrá cobrar más de lo que se factura generalmente por la atención médica necesaria a los pacientes que tienen seguro para dicha atención.

CÓMO SOLICITAR LA ASISTENCIA

Puede obtener una copia gratuita de la Política sobre asistencia financiera y la solicitud de asistencia financiera, así como información sobre el proceso de solicitud de asistencia financiera, en línea o comunicándose con la oficina de admisiones del hospital por correo, por teléfono o en persona.

Central California Rehabilitation Hospital

En línea: https://ccarh.ernesthealth.com/help-paying-your-bill/
Teléfono: 661.688.7000
Dirección: 4400 Kirkcaldy Drive, Bakersfield, CA 93306

Rehabilitation Hospital of Southern California

En línea: https://rhsc.ernesthealth.com/help-paying-your-bill/
Teléfono: 760.895.6600
Dirección: 70077 Ramon Road, Rancho Mirage, CA 92270

Sacramento Rehabilitation Hospital

En línea: https://srh.ernesthealth.com/help-paying-your-bill/
Teléfono: 279.499.1501
Dirección: 10 Advantage Ct., Sacramento, CA 95834

Stockton Regional Rehabilitation Hospital

En línea: https://stocktonrehab.com/help-paying-your-bill/
Teléfono: 209.687.5490
Dirección: 607 E. Magnolia St., Stockton, CA 95202

PARA QUIENES NO HABLAN INGLÉS

La Política sobre asistencia financiera, el resumen en lenguaje sencillo de la Política sobre asistencia financiera y la solicitud de asistencia financiera también están disponibles en español. Si necesita los documentos en cualquier otro idioma que no sea inglés o español, comuníquese con el hospital.

RECURSOS DE ASISTENCIA FINANCIERA

Health Consumer Alliance (HCA)

www.healthconsumer.org

HCA es un programa independiente de asistencia al consumidor respaldado por el Departamento de Atención Médica Administrada de California, Covered California y The California Endowment.

Covered California

www.coveredca.com

Covered California es un servicio gratuito del estado de California que conecta a los californianos con los seguros médicos de renombre.